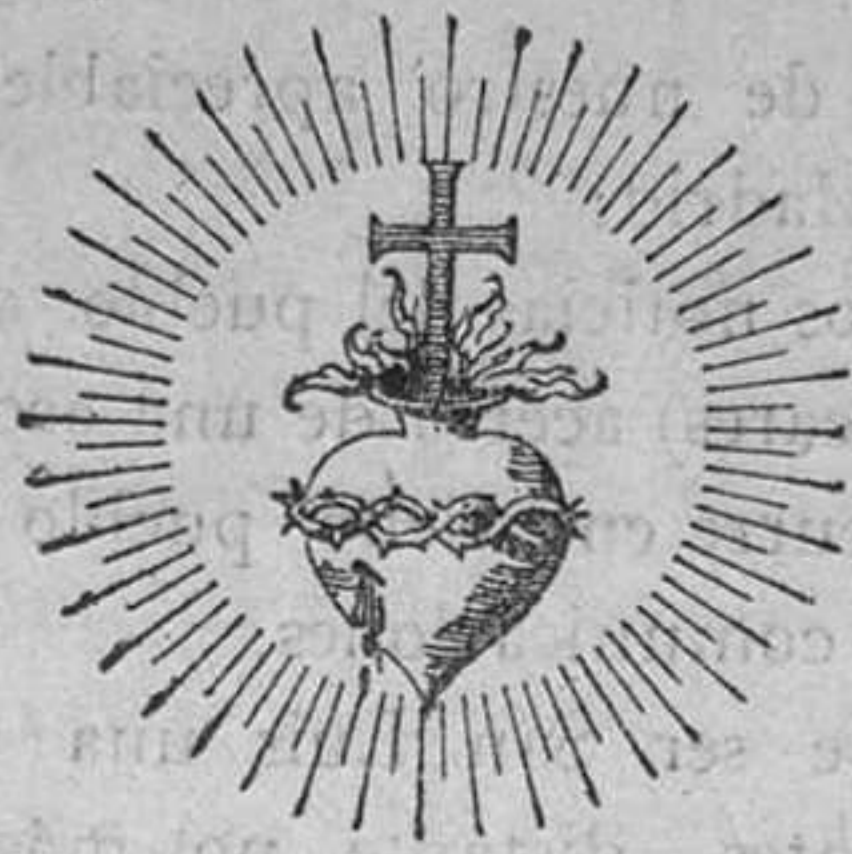


# El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparraña  
San Lucas cap. IX vers. del 34 al 35

Administración Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0.50 pesetas al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### SEPTIEMBRE

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

El descanso y santificación del domingo

#### ORACION POR LA INTENCIÓN DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que sean respetados y observados los días de fiesta.

#### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Guardar y hacer guardar y santificar los domingos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.<sup>a</sup> Pronta y acertada elección del nuevo Papa.
- 2.<sup>a</sup> Fin de la guerra europea y paz duradera entre los pueblos.
- 3.<sup>a</sup> Largo y feliz pontificado para el sucesor de Pío X.

Conversiones, 20. — Enfermos, 25. — Atribulados, 11. — Vocaciones, 4. — Familias, 16. — Matrimonios, 7. — Bautizos, 13. — Obras de celo, 12. — Asuntos importantes, 25. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales, 34. — Gracias temporales, 21. — Intenciones particulares, 29. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 40.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 15. — Santa Catalina de Génova.  
Día 29. — San Miguel Arcángel.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por Nuestro Santísimo Padre Pío X, y por las socias de este centro local doña Mariana Vanrell Orfila y doña María Cardona Coll, que fallecieron en agosto último.

A. M. D. G.



## CRÓNICAS HISPANO-GERMANAS

### El Kaiser y el colono

#### La ley en Alemania

— Alemania sigue siendo un país feudal, donde la ley de castas existe, desgraciadamente — me dice el simpático teutón que inspira estas crónicas — Yo soy germano; pero por lo mismo, soy sincero, y procuro que no me ciegue la pasión cuando hablo de mi país.

Realmente, ustedes, los españoles, no comprenderían ese aristocraticismo extremoso, ese deslinde absoluto de clases que fundamenta la sociedad germana. Y menos habrían ustedes de aceptarlo, toda vez que España (y esto se lo dice a usted un hombre que ha viajado por toda Europa y por toda América) es el país más democrático del mundo. Ni en Francia ni en Inglaterra fraternizan los nobles con la mesocracia, y hasta con el pueblo, como aquí. En España, un duque, un conde o un marqués, es frecuentemente un señor particular, amabilísimo, siempre abordable, que dialoga con el cobrador del tranvía, si hay ocasión; que entra en los "cines", alineándose con la clase media, y no tiene inconveniente en pedirle lumbre a un "chauffeur".

En Alemania, un verdadero abismo separa a la nobleza del pueblo y a las clases sociales entre sí. Hasta en las distintas profesiones su manifiesta el espíritu de clase, y cada una de ellas guarda como un tesoro sus prerrogativas y el abo-lengo de su historia.

Los abogados no quieren que por ningún estilo se los confunda con los ingenieros; éstos, a su vez, son "exclusivamente" ingenieros, y lo mismo ocurre con los militares, los médicos, los escritores y hasta los empleados.

Un formulismo que yo reconozco, hartamente enfadoso, codifica y regula severamente las relaciones sociales. A los tratamientos se les concede un valor grandísimo, y de ellos no se debe prescindir jamás. En Alemania resulta imperdonable decirle a un doctor en Medicina, que además es consejero de Sanidad, por ejemplo, "doctor Fulano". Se dice siempre "señor consejero de Sanidad", y a su consorte se la denomina "la señora esposa del señor consejero".

Como ve usted, hay algo de infantil en esta etiqueta rígida y ceremoniosa que yo soy el primero en reconocer y apuntar como un defecto de mi país.

Por añadidura, contrasta desagradablemente con el progreso acelerado de Alemania; pero así es... Y yo adivino lo que usted está pensando ahora, como consecuencia de lo que le acabo de decirle. Usted, seguramente, ve en ese divorcio de clases, el peligro de una lucha terrible entre los poderosos y los desheredados; entre los fuertes y los débiles...

Pues no hay tal amenaza ni tal peligro. ¿Y sabe usted por qué? Pues porque en Alemania, ante las leyes, "todos los privilegios" quedan borrados. Es decir, que esos privilegios y preeminencias sólo tienen un valor efectivo en la vida social; pero quedando subordinados a los inalienables e imprescriptibles principios de la justicia y del derecho.

Y para que usted se forme una idea exacta de cómo se administra la justicia en el Imperio germánico, voy a referirle un hecho absolutamente histórico y muy reciente.

El Kaiser, como todos o casi todos los Soboranos de Europa, posee muchas tierras de labor, que tienen arrendadas a distintos colonos.

Uno de los administradores del Real Patrimonio indicó al Kaiser la conveniencia de despedir a un colono, acusándole de falta de idoneidad en las tareas agrícolas. El Kaiser, en virtud de tales informes, despidió al arrendador, no sin que éste protestara con todo respeto.

El colono, que se sentía fuerte por tener la razón, y confiaba en el amparo de las leyes, hizo un viaje a Berlín, para pedir consejo a un abogado.

El jurisconsulto, después de haberle oído, afirmó rotundamente que lo hecho con el colono, constituía una ilegalidad manifiesta, y que, por lo tanto, no había duda acerca de la resolución que adoptarían los Tribunales, suponiendo que el perjudicado acudiese a ellos.

— ¡Estoy completamente decidido!... exclamó el labrador.

— Bien; ¿y cómo se llama el dueño de esas tierras, a quien vamos a demandar? — hubo de replicarle el abogado.

Guillermo de Hohenzollern — dijo con toda tranquilidad el colono.

— ¿El Emperador?... ¡Está bien!; demandaremos al Emperador. La justicia es lo único en el mundo que está más alto que él.

Y, efectivamente, los Tribunales germanos condenaron al Emperador, y el colono volvió a labrar aquellas tierras, de donde había sido injustamente lanzado.

— ¡Es admirable! — digo, interrumpiendo a mi interlocutor —

— ¡Si en otro país un individuo se presenta a un abogado diciéndole que está dispuesto a pleitear con el Rey, el abogado se recha a reir primero, y concluye por llamar a los guardias, para que se lleven a un manicomio a aquel ciudadano!... ¡No lo dude usted!

— ¡Ah, pues no termina ahí la historia!...

Verá usted. Varios meses habían transcurrido desde que tuvo lugar la condena del Kaiser, cuando éste fué a Koenisberg, donde se celebraba un mitin agrario, en el cual pronunció un discurso, elogiando a los colonos que obtenían el máximo de producción de sus tierras, mejorándolas. En ese discurso hubo de aludir al colono que le había demandado ante los Tribunales alemanes.

Este, leyó en un periódico de Berlín el discurso del Kaiser, y acto seguido, acudió nuevamente a su abogado.

En efecto, por segunda vez, el Kaiser fué de-



mandado, y "por segunda vez" perdió el pleito, teniendo que abonar al colono una cantidad para resarcirle de los perjuicios que aquellas alusiones del discurso de Koenisberg le habían originado.

— ¡Esa es Alemania! — concluye diciendo mi amigo —, Como usted ve, para el más humilde ciudadano, hay un escudo que le defiende de las asechanzas o del poderio avasallador de los fuertes, aunque ese hombre poderoso se llame Guillermo II...

Más fuerte que él, más poderosa es la justicia en mi país...

"Curro Vargar" no puede menos de exclamar con envidia:

— ¡Hermoso país!...

CURRO VARGAS



## Menorca

### Por la paz

Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, al dirigir por primera vez su augusta voz a todos los fieles del universo católico desde la cátedra de San Pedro a que ha sido por la divina Providencia elevado, muéstrase sobrecogido de horror y de angustia indecibles ante el monstruoso espectáculo de la guerra que aflige actualmente a Europa, llenándola de cadáveres y ruinas y haciendo correr ríos de sangre cristiana por sus desolados campos. Y hondamente conmovido su corazón de buen Pastor, exhorta a todos sus hijos a que trabajen sin cesar y acrecienten sus esfuerzos, ora en la humildad de las oraciones particulares, ora en la solemnidad de las rogativas públicas, pidiendo a Dios, Árbitro y Dueño Soberano de todas las cosas, que acordándose de su misericordia deje de sus manos el azote de su cólera, con el cual castiga las iniquidades de los pueblos pecadores.

Ocasión muy propicia para llenar cumplidamente los deseos de Nuestro Padre Amantísimo, nos la ofrece el mes de octubre en que vamos a entrar, consagrado a la Santísima Virgen del Rosario. Sirvámonos de esta devoción, tan agradable a nuestra Madre María, para impetrar de Dios por su mediación poderosísima el inestimable beneficio de la suspirada paz.

Acudamos todos los días de este bendito mes a los pies de Jesús Sacramentado, expuesto en nuestras iglesias, y ofrezcámosle la mística corona del Rosario para que mueva a los que rigen los destinos de los pueblos al olvido de sus diferencias en aras de la salud de la sociedad humana.

Que nadie falte a la procesión del Santo Rosario en ninguno de los domingos de octubre; y dando así público testimonio de nuestra fe y de la confianza que tenemos en la eficacia de esta devoción y en la intercesión de la Santísima Virgen, esperemos que el Señor tendrá misericordia de nosotros y nos librará de los horrores de la guerra, concediéndonos ver pronto despejarse el horizonte entenebrecido de Europa y lucir en él la aurora de la paz.

Copiamos de nuestro apreciable colega "El Debate", de Madrid:

"Recibimos noticias del pueblo de San Luis (Menorca-Baleares) acerca de una asombrosa anomalía, que ocurre en dicho pueblo con respecto al servicio de comunicaciones.

A pesar de ser San Luis una población de 2.400 habitantes, distante no más que cuatro kilómetros escasos de la capital, Mahón, carece de cartero.

Los oficios de tal los desempeña un individuo a quien se pagan 15 pesetas mensuales para que conduzca la correspondencia oficial del Ayuntamiento. Al mismo tiempo que presta este servicio, trae y lleva la correspondencia particular, pero sin periodicidad alguna, pues ni la conducción es diaria, ni las horas de los días en que se verifica son siempre las mismas, aparte de no haber servicio ninguno el día en que en el Municipio no hay oficinas.

Independientemente de esto, las cartas, en el interior de la isla, tardan tres a cuatro fechas en llegar al punto de su destino.

Como quiera que todos los demás pueblos de la isla tienen correos, telégrafos y carteros, el diputado don Gabriel de Squella ha comenzado gestiones para mejorar en este extremo la situación de San Luis, no sólo por la injusticia que la diferencia apuntada representa, sino por evitar los perjuicios que el caso origina.

Nos permitimos llamar sobre este asunto la atención del señor director del ramo.

Mañana se darán principio en las iglesias de esta ciudad los cultos del Mes del Rosario.

A las once de mañana se verificará en el Instituto general y técnico de esta ciudad la solemne apertura del nuevo curso académico de 1914 a 1915.

El domingo practicaron los Turnos de San Tarsicio y Adoración a Jesús Sacramentado solemnes cultos en la parroquia del Carmen.

Los Hermanos de la Caridad de esta residencia tuvieron solemne fiesta en San Francisco el indicado domingo en honor del glorioso tránsito de su fundador San Vicente de Paúl.

Las Sociedades anónimas "La Eléctrica Mahonesa" y la "Energía Eléctrica Balear" se han puesto de acuerdo, adoptando las mismas tarifas y condiciones para sus respectivos servicios y mutua defensa de intereses.

Han sido libradas 6.339'87 pesetas por el ministerio de Hacienda para efectuar por administración las obras necesarias del camino que ha de conducir el faro de Favaritx.

Esta y otras importantes mejoras se deben en gran parte a la actividad del señor Squella, Diputado por este Distrito.

Para el servicio público se abrió un pozo en la calle de Santa Eulalia.

El martes de la otra semana llegó a Ibiza el Rdo. señor don Rafael Rosselló, Capellán y Familiar de nuestro ilustre paisano el Excmo. se-

ñor Obispo de Sión, con motivo del fallecimiento de su hermano don Juan.

Acompañamos al Rdo. señor Rosselló y a su familia en el justo dolor que les embarga.

Días pasados tuvimos la satisfacción de saludar al Rdo. P. Olivazzo, Superior de los Salesianos de Ciudadela.

Bien venido sea.

Hemos recibido el último número de la Revista mariana de Ciudadela "Nuestro Auxilio".

Se agradece la atención.

La guerra sigue aún encarnizada, causando deplorables desgracias.

Las noticias que se reciben son muy confusas y contradictorias.

Pidamos al Señor cese cuanto antes esta calamidad.

Al atardecer del lunes fué conducido al Campo santo el cadáver del niño Antoñito Padró Albertí, que voló al cielo a la tierna edad de quince meses.

A dicho religioso acto, asistió numeroso acompañamiento.

Al asociarnos al dolor que experimentan las familias Padró y Albertí, particularmente los padres del angelito, no dudamos de que la idea de que éste está en la gloria les servirá de lenitivo en medio de su acerbo dolor.

**Lliga del Bon Mot.** — La "Lliga del Bon Mot" acaba de recibir un importante donativo de don Nicolás Poncell, editor de Igualada, consistente en 5 000 ejemplares del folleto que acaba de publicar titulado "Parlen be si' os plaú", el cual es un breve resumen de lo mejor que han pensado gloriosos literatos de nuestra tierra y lo más selecto que se ha escrito en periódicos izquierdistas en pró de la cultura del lenguaje hablando, desde 1908.

Por lo notable que contiene, lo esmerado de la edición, y lo importante del donativo, merece plácemes el señor Poncell; pues con su trabajo, contribuye a sanear el único idioma que posee el pueblo, el lenguaje hablado, cooperando así poderosamente a la cruzada de cultura y ennoblecimiento emprendida por la "Lliga del Bon Mot".

## Cultos

### Asilo de Huérfanas (calle de San Fernando)

Sábado día 3 de octubre. — A las ocho misa de comunión general para los devotos y cofrades del Inmaculado Corazón de María, practicándose durante ella el ejercicio propio del mes.

Se impondrá el Santo Escapulario a cuantas personas deseen ingresar en la Archicofradía.



### DE TODAS PARTES

#### Valientes anticlericales

Cuando tomaron los germanos por primera vez a Reims, ocurrió algo muy notable, que habíamos leído en los periódicos franceses, y que amplía un diario del *trust*.



Huyeron el prefecto y casi todos los funcionarios civiles.

El Arzobispo tuvo que asumir el mando y repartir los cargos públicos entre sus canónigos y curas.

Por lo visto, el patriotismo y el valor francés es patrimonio de los católicos...

¡Naturalmente! Para éstos morir es nacer a nueva y mejor vida. Para los masones y anticlericales, morir es... reventar!

### Noticia de un corresponsal del Trust

El General Joffre se ha visto obligado a destituir a multitud de generales franceses, anticlericales. Las faltas de algunos de ellos, afirma el preopinante, son muy graves.

Como se trata de franceses, no las especifica.

¡Si fueran alemanes!

En cambio, ha llamado al servicio activo (el mismo Joffre) a otros tantos generales y coroneles, aptos, valientes y patrióticos, pero católicos, y que por serlo estaban en la reserva.

¡Si triunfa la república ya volverán a encumbrar a aquéllos y a postergar y ofender a éstos!

¡De nosotros, los católicos, aquí y allí no se acuerda nadie sino cuando truena, y para pedirnos abnegación, patriotismo, dinero y sangre!

los tratos de prisioneros o no combatientes. Con las tropas alemanas hemos atravesado Bruselas, Nivelles, Binche, Buisnières, Hautes Wibéres, Merbes-le-Chateau, Solze-sur-Sambre y Beaumont, y durante todo este trayecto no hemos podido adquirir la menor base para acusarlas ni de un solo caso de desenfreno.

Hemos examinado varios de los rumores que habían corrido, y hemos visto que todos carecían de fundamento. En todas partes hemos visto a los soldados alemanes pagar sus compras y respetar siempre la propiedad personal de los vecinos y los derechos ciudadanos. Después de la batalla de Buisnières hemos encontrado a muchas mujeres belgas con sus niños en completa tranquilidad y seguridad. En Merbes-le-Chateau hemos visto que un vecino fué fusilado; pero nadie podía negar su culpabilidad. Fugitivos que contaban en todas partes detalles de crueldades y violencias, no podían darnos ninguna prueba concreta de esos hechos.

La disciplina de los soldados alemanes es notable; nunca hemos visto tampoco un caso de embriaguez. El alcalde de Solze-sur-Sambre, entre otros, negó espontáneamente los rumores sobre crueldades cometidas en aquella región.

De la verdad de lo manifestado respondemos con nuestra palabra de honor profesional.

Firmado; Roger Levis ("Associated Press"), Irving S. Copp (Saturday, *Evening Post* y *Public Ledger*, de Philadelphia), Harry Hansen (Chicago *Daily News*), James O. Donnel Bonnet y John Mac Cutchev (Chicago y *Tribune de Chicago*).

que, dando un noble ejemplo, ha suspendido hasta los anunciados actos de propaganda.

En cuanto a las actuales circunstancias, mientras dure la conflagración de las potencias de la Europa central, creen los reunidos que, sin romper la neutralidad, es un deber que los sentimientos humanitarios exige y el derecho de gentes impone, el averiguar si es cierto que elementos civiles, paisanos pacíficos, naturales de esta isla, han sido fusilados; devuélvase la tranquilidad a las familias sumidas en el desconsuelo, si el hecho venturosamente no fuese cierto; pero protéstese en nombre de la dignidad del ciudadano español y del derecho internacional vigente en todos los pueblos civilizados, si el atentado por desgracia se confirmara, que el lamentar un atropello de este género, y encarecer la necesidad de mayor depuración de los hechos antes de quitar la vida por error a nuestros conciudadanos, no es ni puede entenderse ruptura de neutralidad, sino reclamación diplomática.

Y trabajar con ahinco en las Corporaciones populares para atender a la miserable situación de algunos repatriados, ofreciéndoles socorros y facilitándoles trabajo retribuido, no considerando lícito que nadie, ni siquiera el que fuere depositario del producto de la subscripción regional, ofrezca regalar ni transferir a quienquiera que sea parte de estos donativos, hechos con un objeto preciso, mientras haya un repatriado con necesidad, o exista la posibilidad de que se presente alguno a demandar auxilio.

Hablóse largamente de la subsistencia de la Escuela Normal de Maestros y de la Escuela Náutica, acordando apoyar estas dos instituciones con toda energía.

### Los prisioneros hechos por los alemanes

Según datos que proceden del Estado Mayor alemán, los prisioneros internados en Alemania hasta el día 12 del mes actual eran:

#### Franceses

- Generales, 2.
- Jefes y oficiales, 1.880.
- Soldados, 86.700.

#### Rusos

- Generales de Cuerpos, 2.
- Generales de división y brigada, 13.
- Jefes y oficiales, 1.830.
- Soldados, 91.400.

#### Belgas

- Generales, 1.
- Jefes y oficiales, 440.
- Soldados, 30.200.

#### Ingléses

- Jefes y oficiales, 160.
- Soldados, 7.850.

### Las crueldades alemanas negadas por periodistas norteamericanos

La "Nueva Prensa Libre" de Viena, del 11 de septiembre, publica la siguiente declaración de los corresponsales de guerra de varios grandes periódicos de los Estados Unidos:

"En honor de la verdad, los que firman abajo declaran con unanimidad que, según nuestras observaciones, las supuestas crueldades alemanas no son verdad. Después de haber estado dos semanas en el Ejército alemán, acompañado a las tropas más de 100 leguas, nos ha sido imposible informar sobre un solo caso de un castigo no merecido o de una medida de venganza. Tampoco nos es posible confirmar los rumores sobre ma-

### Los reformistas

Nuestro apreciable colega "Correo de Mallorca" inserta la siguiente nota oficiosa, que nosotros reproducimos:

"Reunióse el Directorio y Comité del partido reformista de esta provincia, y entre otros acuerdos de régimen interior resolvióse, por unanimidad, hacer constar la extrañeza con que se enteraban los presentes de las manifestaciones hechas por el Gobernador civil de esta provincia ante el Soberano de la Nación. Ni se han entibado las convicciones de los partidos avanzados de Baleares, ni han desaparecido los centros republicanos de Menorca, antes al contrario, en la Diputación Provincial ostentan la mayoría de la representación de dicha isla distinguidos y consecuentes republicanos, y en todas las islas mostrarán en las futuras luchas electorales, como lo han hecho en las pasadas, el arraigo que los ideales democráticos y progresivos tienen en la opinión pública. Basta para demostrarlo, el hecho de que el jefe del Partido Reformista en las Baleares es al propio tiempo Vicepresidente de la Diputación Provincial. Este estado de opinión no puede desconocerle el Gobernador civil de la Provincia, que tiene siempre el deber de informar sin eufemismos al Jefe del Estado, y que por su conocimiento de país no puede confundir con desaliento las convicciones, la armonía que reina entre diferentes fracciones políticas, que en nada falsea la energía de la consecuencia política, ni la virilidad en los momentos de lucha; sino que obedece a las indicaciones de la alta dirección del partido, y a consejos de don Melquíades Álvarez,



### Mesa revuelta

#### Ciencia y extravagancia

Sirvan de muestra los siguientes nombres de célebres academias de Italia y de otras partes. En Perusa ha existido la academia de insensatos; en Pésaro, la de extravagantes titulado de Heteróclitos. La de Florencia se denomina de los humildos, apropiándose sus miembros los pomposos y rimbombantes títulos de hielo, lluvia, granizo, niebla y otros de este jaez; recibió la de Génova el nombre de Dormidos, lo que no honra mucho su laboriosidad; la de Viterbo se apellidaba de los Testarudos; la de Fabriano, de los Desunidos; de los Encadenados la de Macerata; la de Citá de Castelli, de los Absurdos; los académicos de Tolosa se llamaban Linternistas, porque sus primeras reuniones fueron de noche y cada uno llevaba una linterna, *et sic de ceteris*.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».



# Anuncios

## Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintés Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris

### Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

### AVISO

Para toda clase de libros piadosos, dirigirse a la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión.

### Sellos para colecciones

En la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un extenso surtido de sellos propios para colecciones, a precios baratísimos.

Sobres de sellos diferentes desde 0'15 ptas. uno, y una gran cantidad de series de 4 y más sellos desde 0'10 ptas. en adelante.

### Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, Papelería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

### TINTA PELIKAN

De inmejorable calidad, muy flúida, no corroe las plumas, y lo escrito con ella queda de un negro inalterable.

Con su empleo se economiza mucho dinero al cabo del año.

Depósito en esta ciudad,

Plaza del Príncipe, núm. 11